UTA SALVAGUARDA EL BIENESTAR Y SALUD DE SUS TRABAJADORES

Boletín 175

16 de junio del 2020

Antes de ingresar a las instalaciones de la Universidad Técnica de Ambato (UTA) los funcionarios que se integran al trabajo presencial, deben pasar por estaciones de triaje colocadas estratégicamente en cada uno de los campus.

Este proceso se realiza a la hora de ingreso (07:00); y a las 12:00 se toma la temperatura al personal de seguridad, conserjes, administradores de bienes, Centro de Apoyo al Desarrollo Metalmecánico (Cadme), Dirección de Infraestructura (Dirinf) y trabajadores agrícolas.

Personal médico integrado por Marco Abad, Jenny García, Fernanda Toasa, Soledad Gutiérrez, Lister Correa, entre otros profesionales de la salud se encargan de realizar la toma de temperatura y la encuesta de salud ocupacional.

Así mismo, personal técnico de la Dirección de Gestión de Riegos ejecutan un exhaustivo protocolo de bioseguridad para prevenir el contagio de coronavirus, a través del control de: desinfección del calzado, colocación de gel antibacterial, uso de mascarilla y equipo de protección personal.

Soledad Gutiérrez, médico de Bienestar Universitario de la Universidad indicó que el área de salud se encarga de hacer la evaluación médica, control, seguimiento e indicaciones, pues el trabajo es integral entre las direcciones de Bienestar Universitario, Gestión de Riesgos y Administrativa.

Por su parte Pamela Martínez, directora de Gestión de Riesgos de la Universidad aseguró que se garantiza el ingreso seguro a las jornadas de trabajo en los campus universitarios, en función a su condición y cumplimiento de normas.

Por otro lado, Gutiérrez señaló: *"si algún funcionario presenta sintomatología relacionada con problemas respiratorios y fiebre mayor a 37.5 retornará a su domicilio, y deberá acudir a una casa de salud del sistema público para descartar posible contagio de Covid-19. Si al interior de la Universidad se presenta algún sospechoso o positivo de coronavirus, la doctora Jennifer Durán es la responsable de realizar el seguimiento y acompañamiento durante todo el proceso".*

La UTA desarrolla estas acciones en base al Plan General para el Retorno Progresivo a las Actividades Laborales el mismo que fue aprobado por Consejo Universitario y contempla también, el Plan de Capacitación direccionado para el grupo de trabajadores con actividades emergentes.

La institución salvaguarda la integridad de la comunidad universitaria con la implementación eficaz de protocolos de salud y seguridad.